

ACUERDO Nº 39 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a SEIS días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA y LILIA ANA NOVILLO y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución Nº 18-STJSL-SA-2017.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIELA DESIREE CADELAGO FILIPPI**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 5-05-17 y hasta las 24,00 del 7-05-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **SUSANA BEATRIZ GRAZIANO**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 21-04-17 y hasta las 24,00 del 23-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**.

III) AUTORIZAR a la Dra. **MARÍA PIA SCAVARDA BASALDUA**, Juez del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 12-04-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **MARIELA DESIREE CADELAGO FILIPPI**.

IV) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Dra. **MARÍA ESPERANZA ALONSO**, Secretaria de Violencia Familiar, de la Tercera Circunscripción Judicial, retirándose una hora antes de finalizada la jornada laboral, hasta el día 5-01-18.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, al Dr. **LUIS MANUEL SOSA**, Juez de Cámara, Sala Penal, de la Tercera Circunscripción, por el término de TREINTA Y CINCO (35) días, los que se harán efectivos a partir del día 24-04-17 y hasta el 28-05-17.

VI) DESIGNAR Subrogante de la Defensoría de Pobres, Encausados y Ausentes, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia

del Dr. JOSÉ LUIS GUIÑAZU, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, a partir del día 6-04-17 e inter dure su ausencia.

VII) MODIFICAR el Punto VI) del Acuerdo N° 37-DRH-17; y AUTORIZAR a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 20,00 horas del día 10-04-17 y hasta las 24,00 del 16-04-17; DESIGNANDO Subrogante desde las 20,00 horas del día 10-04-17 e inter dure la ausencia, a la Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.-